AÑO IV — MIERCOLES 30 DE JULIO DE 1902 — NÚM. 1.213

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses.	ptas.	3,50
» 6	»	7
» 12	»	14
Extranjero: 3	»	8,50
» 6	»	16
» 12	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

DESCANSO DOMINICAL

Años ha que la sociedad persigue esa meta higiénica y necesaria.

Seis días de batallar, en la ruda y desgastadora lucha por la existencia, han de merecer un paro, un momento de respiro, un alto, un descanso reparador que neutralice el desequilibrio muscular robusteciendo las células, y nutra la materia gris exhausta de fósforo, para que, uno y otro sistema, no rebasen los límites de la resistencia animal y nos convirtamos todos en inútiles del trabajo prematuramente.

La ley, costumbre ó convenio que tal cosa determine y establezca exigiendo su cumplimiento, debiera no contener la menor mácula de egoísmo, para lo cual han de abolirse las excepciones, admitiendo tan sólo aquellas que demandan las condiciones materiales del trabajo y sus manipulaciones, y no las representativas de comodidad, lujo, confort, conveniencias sociales, molicie, etc. etcétera, de privilegiados individuos, es decir, que subsistan las excepciones que el *trabajo reclame* y se rechacen las que el *individuo exija*.

El domingo deben descansar todos aquellos que *tienen* trabajo durante semanas y así como huelgan en ese día albañiles, carpinteros, herreros y otros oficios, debe extenderse tal costumbre, á los horneros, panaderos, dependientes de comercio de toda clase, barberos y peluqueros, limpiabotas, cocheros, cocineros, peinadoras, impresores, tipógrafos y demás oficios cuyo trabajo no sufre detrimento por su suspensión.

Unicamente debieran trabajar el domingo las líneas férreas por los perjuicios que irrogaría la paralización del movimiento, más obligando á las compañías á duplicar el personal, para establecer *turnos* que permitan dar á los individuos el descanso que un penoso y continuo trabajo requiere.

En las industrias y fabricaciones en que intervengan leyes físico-químicas que requieran plazos de tiempo mayores de ocho horas, como fundiciones, hornos de cerámica, loza, tintes, etc., también deben establecerse turnos ó secciones que no recarguen el trabajo al individuo ni le priven del descanso semanal.

Más ocurre en tan deseada reforma un fenómeno digno de tomarse en cuenta y que ha dado motivos á varios disgustos y conflictos en algunas localidades, sobre todo en Barcelona, Valencia Sevilla y Bilbao.

Entidades ó individuos que no se distinguen, en verdad, por su amor desinteresado á los obreros, se encargaron del papel ruin y bajo de delatores amenazando, con perder el trabajo, al infeliz trabajador que le sorprendían, en domingo, componiéndose una silla para su propio uso, ó ó en el tejado de su casa tapando una gotera.

Además, resulta inhumano que al obrero que ha sufrido un paro forzoso, que estuvo semanas sin trabajar, porque se le vea en domingo haciendo un *chapuz* se le persiga y sitie por hambre, apuntándole en el libro verde.

Vivimos en época de libertad y aunque en ocasiones ésta no parezca por parte alguna, llega siempre día que pagamos el tributo que las leyes económicas reclaman.

El descanso semanal ó dominical es una necesidad física que la higiene social aconseja y el egoísmo individual exije, y su práctica deba legislarla el *convenio* y *la costumbre* y nunca disposiciones autoritarias prohibitivas y con caracteres distancia-dos de las verdaderas condiciones de la cuestión.

El descanso debe imponerlo *el que trabaja* intelectual ó manualmente y el *trabajo*, es decir, la producción.

De otra suerte si el descanso lo regula, el *zángano*, que solo consume, vendremos á parar á otra ley más del egoismo de clase, más ó menos encubierta ó hipócrita, por que el que *no trabaja*, mal puede saber lo que es cansancio y conocer sus mortales efectos.

De aquí el que unos mueran *gastados* por los vicios, *consumiendo*, y otros perezcan *desgastados* por el trabajo, *produciendo*, y es risible, que los primeros sean los que intentan imponer descanso á los segundos, recordando son los que dan á los caballos de carreras garbanzos superiores á todo pasto, y á sus jornaleros agrarios gaspachos, sopas y bazofias....

F. NAVARRETE.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas anteayer y ayer adoptó la Comisión provincial entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil el expediente instruído por D. Aniceto Miguel y otros vecinos de Puebla de Pedraza, solicitando se requiera de inhibición á la Audiencia provincial de esta capital, en el conocimiento de la causa que contra dichos interesados se sigue por supuestos delitos electorales.

Id. id. las ordenanzas municipales de policía urbana y rural, formadas por el Ayuntamiento de Condado de Castilnovo.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Aldeonte ha presentado D. Camilo Abad Antoranz, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, no admitiendo á aquél la expresada renuncia.

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente tramitado por la Alcaldía de Fuente el Olmo de Fuentidueña, contra el vecino de Fuentidueña, Benito Palomar, por haber destruído un coto de aquel término, colocado en una tierra del expresado vecino.

Id. íd. el recurso de alzada interpuesto por D. Magdaleno Herrero y D. Bartolomé Olmos, vecinos de Lastras de Cuéllar, contra providencia de aquella alcaldía, imponiéndoles una multa de 15 pesetas á cada uno, por entrar á pastar en la dehesa boyal una yunta de reses de su propiedad.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar una instancia suscrita por algunos vecinos del pueblo de Navafría, en solicitud de que se obligue al Ayuntamiento á ejecutar obras de utilidad para el vecindario con las cantidades cobradas de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, de que forma parte dicho pueblo.

Conceder en las condiciones estipuladas al Ayuntamiento del Espinar, la banda del Establecimiento provincial de Beneficencia, para las fiestas que han de celebrarse en dicha villa en los días 13 al 16 de Agosto próximo.

Reclamar algunos antecedentes de la Alcaldía de Escalona, que debe servir de base para el estudio de recurso sobre revisión de las cuentas de dicho pueblo, correspondientes á los años de 1875 á 76 y los cuatro inmediatos siguientes, solicitada por D. Nicanor Delgado, en concepto de hijo y heredero de su difunto padre D. Vicente Delgado.

Reproducir el acuerdo de 22 de Febrero último por el que se reclamó del Gobierno civil el presupuesto á que se ajustaran las cuentas de Juarros de Ríomoros, correspondientes al período económico de 1892 á 93, para proceder al exámen de las mismas.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de Ituero (1900), Valdevacas de Montejo (1898 á 99 y 1899 á 1900) Villaverde de Montejo (1899 á 1900); un segundo pliego á las de Marugán (1895 á 96) y remitir al señor Gobernador civil de la provincia, para su aprobación, las cuentas de Gallegos (1898 á 99 y 1899 á 1909.)

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al Sr. Gobernador civil dos instancias suscritas por D. Lucio Maroto, vecino de Chatún recurriendo en alzada contra la multa de una peseta que le ha sido impuesta por la Alcaldía, sin que sepa la causa que la ha motivado.

Informar las ordenanzas municipales de policía urbana y rural, formadas por el Ayuntamiento de Torreadrada.

Remitir á informe de la Alcaldía de San Pedro de Gaillos el recurso de alzada interpuesto por D. Eleuterio Hernán García, vecino de Aldealcorbo, contra providencia de aquella Alcaldía que le impuso una multa por abrir una zanja en terrenos de propios.

Informar al señor Gobernador civil el expediente instruído con motivo de la denuncia formulada por D. Jacinto Cuesta Ballesteros, contra el Ayuntamiento y secretario de Aguilafuente, por suponer retienen en su poder cantidades del Municipio.

Señalar el día 4 de Septiembre próximo, para que á las once de la mañana, se celebre la subasta en virtud de la cual han de adquirirse 125 hectólitros de garbanzos, necesarios para el consumo de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Informar al Sr. Gobernador civil la instancia suscrita por varios vecinos de Muñoveros denunciando que su convecino Federico Gil de Antonio ha introducido en el pueblo su ganadería lanar, atacada de gosopeda, con perjuicio para los demás ganados, sin que la Alcaldía haya corregido el abuso.

Reclamar algunos antecedentes para resolver el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Bernardos, vecino de Bernardos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo no admitiéndole la renuncia presentada del cargo de concejal por haber optado por el de Fiscal municipal suplente.

Que ingrese para su observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, conforme tiene solicitado Epifania Sacristán, un hijo de ésta, llamado Narciso Lázaro que padece enagenación mental.

Quedar enterada de la R. O. por la que se confirma en el cargo de Archivero de la Corporación provincial, á D. Leandro Orduña, advirtiendo á éste que desde la fecha en que se le comunique tal acuerdo se atenga en un todo á la legislación vigente sobre Archivos y Bibliotecas y al Reglamento para el gobierno interior de la Diputación.

Imponer una multa de 17 pesetas 50 céntimos, á la Alcaldía de Adrada de Pirón, por incumplimiento de lo que se le tiene ordenado, con relación á las cuentas de dicho pueblo, pertenecientes al período económico de 1890 á 91 y pasar al correspondiente juzgado los antecedentes necesarios para que se exija al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de la Salceda, las multas que les tienen impuestas, con relación á las cuentas de dicho pueblo, correspondientes al período económico de 1897 á 98.

También acordó la Comisión interesar del Sr. Gobernador civil convoque para el día 21 del próximo Agosto, á la Diputación provincial, á sesión extraordinaria, para que se ocupe de algunos asuntos urgentes, discuta y apruebe el presupuesto adicional y para darle cuenta de las bases de concesión de derechos pasivos á los empleados provinciales, sus viudas y huérfanos presentadas por la Comisión nombrada al efecto.

Notas de verano

Camo ya he dicho en una de mis anteriores cartas, la vía férrea de San Sebastián á Bilbao, atraviesa una campiña pintoresca y accidentada, cruzando como pueblos más importantes Zarauz, Zumaya, Deva, Elgoibar, Eibar, Ermúa, á cuya izrquierda se ve como adosado á la iglesia el Palacio del Marqués de Valdespina que sirvió de centro de conspiración en nuestras luchas civiles, y los establecimientos balnearios de Cestona que se encuentra entre Zumaya y Deva, Alzola entre Deva y Elgoibar y Zaldivar próximos á Durango, población ésta con hermosa y fértil vega, de la cual parte un tranvía eléctrico para Bilbao en competencia con el ferrocarril.

Desembarcamos en Bilbao á las once y dejando el equipaje en la Estación, preguntamos á un guardia municipal sobre los medios de locomoción para Portugalete y hotel donde podíamos almorzar. Con la amabilidad que es característica en aquellos funcionarios de las provincias Vascas, diónos precisos informes y nos previno contra el abuso de los cocheros.

Recorridas las principales calles, por lo común rectas, aseadas y de buen empedrado y el pintoresco paseo del Arenal, cubierto de jardines y con árboles gigantes, atravesamos el puente nuevo y entramos en la Estación de Portugalete: parte el tren, pasamos Zorrosa y entramos en Luchana, nombre que trae á la mente las épicas hazañas del célebre sitio y á la memoria la sangrienta batalla de la Nochebuena de 1836: cruzamos por los *Altos Hornos*, que vomitan ríos de fuego y cubren el sol con los humos que lanzan sus grandes chimeneas: á lo alto en la izquierda entre hoteles y palacios, se destacan dos inmensos edificios colorados; son los nuevos hospitales en construcción: á la derecha en una pradera sin hierva se ven más de quinientos bueyes desembarcados de un vapor procedente de la Argentina, según nos dice un tratante en ganado, quien á la vez hace varias consideraciones sobre la conducta de nuestros gobiernos, que tiende únicamente á matar la ganadería española, imposibilitada por sus impuestos para competir con la americana: y mientras le oímos y recreamos la vista con el movimiento de buques que cruzan la ría, llegamos á la Estación del «Desierto» que si en un tiempo lo fué, hoy lo está convertido en populoso barrio de obreros ocupados en las minas, carga y descarga de buques, y en soñar con la revolución social. ¡Qué sueñen! ¿Qué menos hemos de conceder á esos cerebros puestos en cuerpos que trabajan para los que holgan?

Allá al frente destácase un magnífico edificio de piedra, cuyo color es signo de vetustez: es la célebre Universidad de Deusto: seguimos, pasamos Sestao y llegamos á Portugalete donde termina la vía después de once kilómetros de recorrido y comienza el mar.

El hotel encuéntrase, entre otra serie de ellos destinados á viviendas particulares, casi enfrente de aquella obra gigantesca y atrevida llamada puente colgante, encargado de pasar personas de Portugalete á las Arenas y viceversa por la módica suma de diez céntimos y carruajes por una peseta cruzando de un lado á otro sin cesar el tranvía aéreo eléctrico que queda en suspenso sobre la ría cual el platillo de una balanza. Almuérzase bien y económicamente—seis pesetas cubierto—y desde la amplia terraza disfrútase el placer de contemplar el Cantábrico y aquel continuo ir y venir de buques y lanchas. Siguiendo la muralla hasta las obras del puerto nos dirigimos al Faro, y desde él admiramos la preciosa playa de la Arenas y la extensa bahía de Algorta, dominada por el Castillo de Serantes, regresando á Bilbao á las cinco de la tarde para seguir á Santander.

A las cinco y treinta se pone el tren en marcha, pasando un tunel de más dedos kilómetros, y á su salida preséntase Bilbao tal como es trabajador y fabril: obreros y humo por todos los sitios y hasta más allá de Sodupe, las vías férreas mineras forman un laberinto que se interna por todas las montañas, siendo milagroso que no ocurran á diario cientos de desgracias con aquel constante cruce de trenes.

La vía á Santander está perfectamente construida y sus Estaciones son bonitas, presentando el terreno el mismo golpe de vista pintoresco que de San Sebastián á Bilbao aun cuando la vegetación no es tan frondosa. El paso por el territorio de Limpias, Ampuero á Trebo, es un encanto, pues al recreo que proporciona ver el mar en la costa de Santoña, Laredo y otros pueblos, únese el que el tren marcha rozando la ría de Ampuero y sus extensas marismas como patinando sobre ellas. Poco á poco cambia el paisaje y hasta los Astilleros, podemos ver el gran desarrollo minero que adquiere la montoña Santarderina en competencia con Bilbao: la noche se echa encima y allá muy lejos preséntase una faja extensísima de puntos brillantes que semejan estrellas; es Santander con sus casas frente al mar el dilatado puerto cubierto de buques y las bombas de luz eléctrica que profusamente cuelgan por ser al siguiente día las ferias y festividad del Apostol Santiago.

A.

LA REGION

AVILA

A las siete de la tarde de ayer, en la calle de San Segundo, un carruaje guiado por D. Gregorio Chavarri, que se halla en ésta pasando el verano, atropelló á una niña de siete años de edad, hija del corneta de la Guardia civil Esteban Gómez.

El Sr. Chavarri, hondamente afectado por la sensible desgracia, que era el primero en lamentar, se ofreció incondicionalmente á los desgraciados padres de la niña. Esta al ser trasladada á su domicilio, falleció en el camino.

—En el pueblo de Adrada, y sobre quién había de pagar ó no una ronda do vino, se trabó una verdadera batalla entre unos cuantos individuos, resultando gravemente herido de arma blanca Juan Bueno; Gorgonio Valdés con una puñalada en la espalda y una pedrada en la frente, y Lucas Valdés, Esteban é Hipólito Suárez, con diferentes heridas producidas también con piedras.

—Anteayer ingresó en el Hospital un pobre hombre que en el pueblo de Pozanco y al ir á hacer leña por medio de un barreno de dinamita, tuvo la desgracia de que estallara antes de tiempo, arrancándole por completo la mano derecha.

—En el pueblo de Mironcillo hay una verdadera plaga de víboras y la picadura de una de ellas ha ocasionado la muerte de un niño de diez años.

BURGOS

La cosecha de trigo en Castilla supera á cuantas esperanzas hizo concebir, sobre todo después de los últimos temporales. Según cálculos aproximados, ascenderá á unos 44 millones de hectólitros, que unidos á los nueve de remanente de pasados años, suman 53. Ahora bien, como el consumo de España fluctúa entre 30 y 32, queda para la exportación una suma de verdadera importancia, que, de hallar salida, equivaldría á un ingreso de cerca de 200 millones de pesetas.

—El día 1.º de Agosto empezarán en Pancorbo los ejercicios de tiro por varias baterías de montaña, prosiguiendo todo el mes.

—En Pampliega ha perecido ahogado Antonio Marín, de 14 años, que con otros jóvenes estaba bañándose en el Arlanzón.

SALAMANCA

Anteayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la inmediata villa de Alba de Tormes, la distinguida señorita María López Peñalosa, hija de nuestro particular amigo don Luis López Laporta y de doña María del Consuelo Peñalosa y Ceballos Escalera, y el acaudalado joven propietario don José Rodríguez Rubio.

—Han llegado á esta ciudad, donde

pasarán, según costumbre, parte del verano, la señora condesa viuda de Ardales del Río y su distinguida familia.

LEÓN

Por la Superioridad se ha concedido á D. Felipe González Calzada, catedrático del Instituto de esta capital, un ascenso de 280 pesetas, como segundo quinquenio, sobre el sueldo de 3 500 pesetas que actualmente disfruta.

Desde Barcelona

Por fin la curiosidad popular ha encontrado algo nuevo en que saciarse, á pesar de la acostumbrada monotonía y tranquilidad de la estación.

Es ese «algo nuevo», un «algo» cruel y sanguinario, pero al fin, interesante y «nuevo», y esto basta.

Los periódicos han trasladado á su sección de informaciones los párrafos mismos con que en otras ocasiones llenaban su folletín, y de este modo han entretenido á sus lectores con la relación de un crimen tan monstruoso y descabellado, como los ideados por la calenturienta imaginación de un Javier de Montepín.

Parece ser, que en efecto, tenemos en Barcelona corregida y aumenta la una segunda edición de la secuestrada de Poitiers.

En virtud de denuncias recibidas practicó la policía en uno de los días pasados, un registro domiciliario en una casa de la calle de la Salud, de la barriada de San Gervasio, que dió por resultado el hallazgo de una joven de 25 años, pálida y demacrada, tendida sobre un sucio jergón, y en una excusada habitación de la casa.

Según informes de algunas personas de la vecindad la citada joven hacía quince años que permanecía recluída en dicha habitación, y parece ser que se trataba de sustraerla del disfrute de una herencia que por derecho le correspondía.

Esto es, por ahora, lo único que se sabe, pues el secreto del sumario impide hacer más conjeturas.

Créese, no obstante, que los rumores públicos se verán desgraciadamente confirmados, á juzgar por las detenciones ordenadas por el juez instructor de la causa, aunque el crimen que esto envuelve, es tan horrible y repugnante que la razón se resiste á creerlo.

Nuestra benemérita banda municipal, que ya en otras ocasiones ha obtenido varias recompensas, acaba de regresar esta mañana de Valencia, en cuyas ferias y en el concurso de bandas de música, ha obtenido el primer premio.

A la estación acudieron á esperarla gran número de curiosos, que merecidísimamente la ovacionaron al descender del tren.

A este propósito y como prueba del talento y gusto artístico de nuestros ediles, es muy oportuno recordar que dicha banda, estuvo á punto de ser suprimida por economía, al confeccionarse los últimos presupuestos de nuestro Ayuntamiento, en los cuales no se consignaba partida alguna para atender á su sostenimiento.

Por fortuna, el sentido común se impuso y el desafuero no llegó á consumarse, aunque basta para nuestra vergüenza con que se intentara, dada la brillante hoja de servicios, que como he dicho, ha ostentado siempre la banda municipal barcelonesa, que es sin disputa una de las mejores de España.

El problema de las carnes sigue en esta capital, sin resolverse satisfactoriamente.

El Ayuntamiento desengañado de la carne de caballo, ha intentado un nuevo procedimiento que tampoco ha dado gran resultado: se ha puesto la venta la carne de bueyes procedentes la República Argentina, que en gran cantidad se han importado y siguen importándose en esta capital.

La carne resulta en efecto muchísimo más barata, pero ha tenido á pesar de su baratura poca aceptación, porque es excesivamente grasa, poco nutritiva y de sabor algo desagradable.

Es preciso reconocer no obstante, la buena intención con que el Ayuntamiento procede en este asunto, y los esfuerzos que con más ó menos fortuna ha realizado para llegar á la resolución del problema. ¡Que Dios premie pues, sus trabajos y que se vean coronados por el éxito!

Es lo único que nos resta pedir.

Como última noticia, puedo consignar la que no lo es, de que se acentúa por momentos en esta capital la insoadable y aburrida soledad en que nos vamos quedando, los pocos barceloneses que nos hallamos impedidos de veranear ó que solo podemos hacerlo temporadas muy cortas.

PABLO SAENZ.

26 Julio 1902.

LA PROVINCIA

Turégano

El Doctoral de Pamplona

Día de júbilo ha sido para esta población el 25 del actual, pues en las primeras horas de su mañana se recibió un telegrama, procedente de Pamplona, en que se comunicaba la fausta nueva de haber sido elegido Canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia Catedral, el preclaro hijo de esta villa Dr. D. Juan Gómez Delgado. Apenas se extendió la noticia se dispararon infinidad de cohetes, las campanas se echaron á vuelo en ambas iglesias y el pueblo en masa acudió entusiasmado á felicitar al anciano padre del nuevo prebendado, y el Ayuntamiento apreciando en lo que vale tan honrosa distinción, acordó constara en acta la satisfacción de que se hallaba poseído por el legítimo triunfo del joven Doctoral y felicitarle oficialmente, como así lo ha hecho.

Mil plácemes merece la designación que en la ocasión presente ha hecho el Excmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral de Pamplona que ha venido á corroborar con justa recompensa al que hijo de humilde pero honradísima cuna, ha merecido en reñida oposición un puesto de honor que hace esperar para nuestro distinguido paisano más extensos horizontes, porque no es la pasión de la patria chica la que nos ciega ahora; es el hecho, son los brillantes ejercicios practicados, presenciados por los méritos contraídos anteriormente, así en el profesorado de nuestro Seminario, como en los demás cargos á que sus singulares cualidades le hicieron acreedor, los que nos mueven á hacer público el entusiasmo de este pueblo y conste á la vez que tampoco entra en nuestro ánimo molestar ni desvirtuar en lo más mínimo el mérito que pueda justamente correspodder á sus dos coopositores, personas competentísimas por sus reconocidos conocimientos y dignos de nuestro mayor respeto. Y si á testimonio imparcial fuese necesario apelar, elocuentísimo y terminante nos le sumistra un periódico pamplonés.

El Corresponsal.

Julio 29, 1902.

San Juan de los Caballeros

Sin duda por sarcasmo del destino
pródigo algunas veces en ultrajes,
para guardar maderas y carruajes
hoy sirve aquel modelo bizantino;
templo augusto del arte y lo divino
existió en él capilla de linajes
de aquellos segovianos personajes
que hallaron ya la muerte en su camino.
Nada refleja más ese realismo
de la vida moderna en sus funciones
como la indiferencia y pesimismo
demostrados en cuantas ocasiones
por espíritu patrio de civismo
se habla de veneradas tradiciones.

FERNANDO RIVAS.

Julio 1902.

El general Ochando en Arévalo

Ayer en el expreso llegó á esta ciudad, el teniente general é Inspector de la Guardia civil, D. Federico Ochando.

Le acompañaban en el viaje el coronel del mismo cuerpo, D. Mariano Cossío, y el ayudante y secretario.

Para recibirlos llegó de Arévalo el gobernador civil Sr. Lozano.

A llegar á la estación, fueron saludados por el capitán de la Guardia civil y por una comisión del ayuntamiento, á cuya cabeza marchaba el alcalde Sr. Cermeño.

Los Sres. Ríos, Martín y Rodríguez, se aproximaron á ofrecerles sus casas, donde quedaron hospedados.

Por la noche la banda municipal les obsequió con una serenata.

Hoy á las diez y media de la mañana ha revistado á la guardia civil, y por la tarde fué obsequiado con un banquete que se sirvió en la sala capitular del Ayuntamiento, y al cual han asistido las autoridades é infinidad de entusiastas del general que irán á despedirle esta noche á su salida para Avila.

T. A. N.

Julio 28 1902.

NOTICIAS

Ayer fueron concedidos por el Sr. Gobernador civil los siguientes permisos:

Al alcalde de Pinarejos para que el 15 y 16 de Agosto próximo haya en dicho pueblo corridas de novillos.

Al del Espinar para igual fiesta el 16 de igual mes.

Y al de Bernardos para una corrida de reses bravas el 1.º de Septiembre venidero.

La pesca ilícita

Por consecuencia de una denuncia el Sr. Gobernador civil ordenó ayer á la Inspección de vigilancia la práctica de diligencias encaminadas á averiguar quienes fueron los autores de petardos arrojados en el río Eresma en las cercanías de la finca de Lobones y en otros sitios de dicho río próximos á la capital habiendo sido interrogados por consecuencia de aquellas pesquisas algunos vecinos de esta ciudad, los cuales manifestaron que los autores del hecho denunciado, debieron ser varios sujetos que vieron junto al río citado, entre los cuales conocieron á cinco; cuyos nombres dijeron.

La mencionada denuncia y averiguaciones á que se alude, fueron puestas en conocimiento del juzgado de Instrucción, habiendo dado órdenes la autoridad gubernativa á la Guardia civil según nos dicen, para que esta fuerza vigile especialmente en esta época, el río que se cita con objeto de evitar que se mate la pesca con venenos y explosiones.

Mucho celebraremos se siente la mano con verdadero rigor á los que se dedican á pescar de tan bárbaro modo, comprometiendo la salud pública, y exponiendo á que se mueran las reses que beben agua en el Eresma, en la inmediación de la capital, como ocurrio hace pocos años.

Instrucción pública

Participa el alcalde de Arahuetes que desde el 11 del corriente, fecha en que cesó el maestro que la desempeñaba, se halla cerrada la escuela de dicho pueblo por no no haber persona que quiera encargarse de ella provisionalmente.

—Se recibieron presupues os escolares de Zarzuela del Pinar, Balisa y Fuente de Santa Cruz.

Ha salido para Alsasua con objeto de reunirse en aquel punto con el señor Obispo de la Diócesis, el vicerrector del Seminario, D. Benito de Frutos, quien acompañará á S. I durante la temporada veraniega.

Se asegura que el Sr. Obispo de la Diócesis se propone que el nuevo templo de Corpus sea consagrado durante la próxima fiesta de Catorcena, la cual este año toca celebrar á la iglesia de San Andrés.

En ésta parece que antes de la citada función, se procederá á recomponer su torre, cuya parte superior amenaza ruina.

Nos ha sorprendido la noticia de haberse retirado de las oposiciones á la dignidad de Abad, vacante en la Colegiata de La Granja, nuestro distinguido amigo y paisano, el Magistral de Jaca, don Mariano Martínez.

Hemos de lamentar esta resolución como paisanos del señor Martínez, y admiradores de sus reconocidos méritos.

Quedan, pues, solo dos opositores á aquel cargo, de ser cierta la especie, los cuales son el canónigo de la Colegiata de Albarracín, D. Mariano Pérez y el Sr. Cura párroco de Cantalejo, D. Juan Gómez.

El Veraneo

Han salido:

Para los baños de la Porqueriza, el marqués de Lozoya y D. Francisco de la Piñera.

Para Puente-Viesgo, D. Luis de la Piñera y Bayón.

—Han llegado á Segovia de paso para La Granja, el marqués de Ivanrey y los Sres. de Comyn (D. Antonio), Tolentino y Gao.

Para Deva, don Ramón de la Vega Arango.

El conocido maestro de albañilería D. Segundo Romero Tabanera, ha regresado de Fuentepelayo, donde durante cuatro meses estuvo dedicado á las grandes obras que en aquella villa está emprendiendo el diputado provincial D. Pedro Romero Becerril.

Muerte casual

A las siete de la mañana del 25 del actual falleció repentinamente en una de las calles del barrio de Villarejo, anejo de Santo Tomé del Puerto, un infeliz pordiosero llamado Laureano Cura González, natural de San Martín de Rubiales (Burgos) el cual era conducido á ese pueblo desde Madrid por cuenta del servicio de bagajes.

Dicho pordiosero se hallaba enfermo desde hace tiempo, y según la autopsia practicada en el cadáver, su muerte fué debida al curso de la enfermedad que padecía.

Ayer tomó posesión del cargo de inspector segundo de vigilancia de esta ciudad, D. Aurelio Queipo de Llano.

El inspector ascendido para Gerona, D. Anguel Español ha salido ya para esa capital, habiéndonos encargado le despidamos de aquellos de sus amigos á quienes no pudo despedir personalmente.

Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Artillería y ayudante del cuarto militar del Rey, Sr. Elorriaga.

En el teatro de la Granja se pondrán mañana en escena, la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero «El patio» y la caricatura en un acto, de Barranco, «Los martes de las de Gómez».

Hecho salvaje

Al alcalde de Sanquillo, nuestro amigo don Martín Merino, le ha arrancado una mano criminal casi todas las plantas de un melonar de su propiedad.

Se instruyen diligencias en averiguación del autor de tan bárbaro atropello, que hemos de lamentar principalmente porque con él nada gana el buen nombre de los vecinos de Sanquillo.

Por carecer de licencia para usarla, le fué recogida por la Guardia civil una escopeta al vecino de Cedillo de la Torre, Manuel Escorial de Frutos.

El tiempo

Fué el día de ayer uno de los más calurosos del verano.

El termómetro llegó á marcar á las tres de la tarde, 43 grados centígrados.

El barómetro tiende á buen tiempo, y el viento oscila entre Norte y Nordeste.

Un ruego al Sr. Alcalde

El piso de la calle de San Agustín que no está adoquinado, se halla en estado verdaderamente lamentable.

Convendría proceder con la mayor actividad á su recomposición.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 29

Trigo en panera á 48 reales fanega.
Trigo en almacenes á 44 y 44 y 1|4.
Cebada, añeja á 26 reales fanega.
Idem nueva á 23 y 24.

Benavente (Zamora) 28

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 y 1|2 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 23.
Algarrobas á 36.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 80.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de segunda á 14 y 1|2.
Id. de tercera á 13.
Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.
Id. de 2.ª á 15.
Idem de tercera á 10.
Cascarilla á 7.
Patatas á 5 reales arroba.
Huevos á 4 reales docena.
Queso á 70 reales arroba.
Aceite á 44.
Vino blanco á 19 reales cántaro.
Vino tinto á 17.
Aguardiente anisado á 32.
Id. sin anisar á 26.
Bueyes de labor á 1.800 reales.
Novillos de tres años á 1300.
Añojos y añojas á 900.
Vacas cotrales á 1000.
Ovejas á 60.
Id. emparejadas á 100.
Carneros á 80.
Corderos á 40.
Lana basta á 44 reales.
Negra basta á 39.
Pieles de cabrito á 80 reales docena.
De cordero á 50.

El Corresponsal.

Mayorga (Valladolid) 28

He aquí los precios que han regido hoy en este mercado:

Trigo candeal rentas panera (55'00 litro), á 44.
Rubión á 40.
Barbilla á 42.
Guisantes á 38.
Centeno á 27.
Cebada á 25.
Alubias á 96.
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
De segunda á 12.
De tercera á 10.
Id. cascarilla á 7.
Harina de primera á 16'50 reales arroba
Id. de segunda á 16.
Idem de tercera á 15.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 90.
Id. medianos á 63.
Huevos á 4 reales docena.
Patatas á 3 reales arroba.
Vino blanco á 10.
Vino tinto á 8.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 32.
Id, sin anisar á 20.
Petróleo á 97 reales caja.
Cerdos al destete á 130.
Id. de seis meses á 250.
Cerdos cebados á 53 reales arroba.
En canal á 70.
Los campos buenos.
Tendencia, firme.

El Corresponsal.

Villalpando (Zamora) 28

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada á 23.
Avena á 15.
Yeros á 36.
Aceite á 70 reales.
Vino blanco á 9 reales.
Tinto á 5.
Vinagre á 18.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
Id, de tercera á 15.
Salvado de primera á 9.
Id. de segunda á 8.
De tercera á 8.
Tendencia sostenida.
Tiempo de mucho calor.
Los campos buenos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 28

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo de calor.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 28

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 50 fanegas á 45.

Centeno,—50 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Y ya que tratamos de este asunto, hemos de interesar al señor Martín Higuera, para que de las órdenes más enérgicas, á fin de que se ejerza mayor vigilancia por los agentes de policía urbana, impidiendo que los conducteres de carruajes, los jinetes y los ciclistas, marchen por las calles á mayor velocidad de la debida, y penetren en las aceras con grave riesgo del público.

Conviene prevenir posibles accidentes, sobre todo en esta época de tanto movimiento.

Hace pocos días hubo que lamentar dos atropellos de esta índole.

Confiamos en que el Alcalde atenderá nuestro ruego.

Ayer subió al cielo una hermosa niña, hija del conocido industrial y buen amigo nuestro, D. Juan Ibáñez.

Reciban sus padres y familia toda, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije en estos tristes momentos.

Anoche salió para Turégano con objeto de revistar las fuerzas de la Guardia civil, el coronel subinspector del cuerpo que ha cumplido igual misión con las de Segovia.

Nuestro distinguido amigo don Francisco Bravo, ha salido de Madrid para Alhama, desde donde se dirigirá á su posesión de Sediles (Zaragoza.)

Ayer empezó á trabajarse en la instalación del telón metálico en el teatro Miñón.

Una vez hecha esta reforma y adoptadas algunas otras medidas de seguridad se espera que el sábado podrá dar la primera función, la compañía del señor García Ortega, poniendo en escena la hermosa producción de los hermanos Alvarez Quintero «El patio.»

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones

Juzgado municipal

Ayer no se inscribió defunción alguna.

Nacimientos, uno.

Anoche marchó en uso de licencia, nuestro amigo el distinguido capitán de Artillería, profesor de la Academia, don Vicente Almodóvar.

Dentro de breves días se abrirá la nueva Sastrería de don José Sanchis, antiguo cortador de «La Elegante», tan conocido del público segoviano.

El decorado del nuevo establecimiento se está llevando á cabo con toda celeridad y acaso en la actual semana podrá el señor Sanchis, admitir los encargos que se le confieran en el nuevo local, sito en la calle de Isabel la Católica, número 5.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias. Sr. Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Ingreso en Artillería

DIA 29

Tercer ejercicio

Núm. 132.—D. Vicente Castell Lozano, 12 en Geometría y 8 en Trigonometría. (Bueno)

Núm. 139.—D. Miguel Sánchez Trigo, 8 y 11. (Bueno.)

Núm. 205.—D. Rafael Azuela y Guerra, 15 y 14. (Bueno.)

Núm. 222.—D. Ramón Soto Domínguez, 16 y 14. (Muy bueno y bueno.)

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29

De San Sebastián

S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias han paseado juntos hasta Rentería.

No hay nada nuevo del viaje regio. El jueves llegará la Reina á Irún y almorzará en la estación. El rey acompañará á su madre y visitará el fuerte de Guadalupe, regresando después á San Sebastián.

Romero Robledo y sus amigos algunos de los cuales están en la ciudad donostiarra han almorzado hoy en Monte Uria.

No es cierto que el Rey haya desistido de su viaje á la Granja.

A fines de Septiembre irá al Real Sitio, donde permanecerá algunos días.

La firma de hoy

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Autorizando al ministro para reorganizar un regimiento de telegrafistas.

Concediendo gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco á los generales de brigada don Joaquín de la Escosura y don Ramón Alcaide.

Disponiendo el pase á la reserva del farmacéutico mayor don Ignacio Vives.

De Marina.—Nombrando contadores de navío á don Ramón Ceresia, don Julio de la Mesa y don Francisco Pamelén.

Nombrando ordenador de pagos al comisario don Carlos Sara egui.

De Agricultura.—Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Badajoz.

Aprobando el reglamento de la Junta de obras del puerto de Valencia.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos y forestales en el Lozoya, en el perímetro del 2 al 6 de la sección tercera.

Autorizando al director de las minas de Almadén para adquirir cuatro hornos sistema Spireh.

Nombrando á don Justo Aznar, don Luis Iván, don Plácido Allende, don Valentín del Alisal y don Juan Bautista Sitges, vocales de la Junta de reformas de la legislación minera.

El titus

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Gobernador civil de San Sebastián.

Enfermos atacados de la fiebre 50 hasta el día de ayer; altas de la misma enfermedad, 5; invasiones, 3; quedan, pues, 48 atacados.

Las defunciones el día de ayer han sido cuatro de enfermedades comunes.

Sagasta

El señor Sagasta después de asistir á su despacho ordinario ha salido para dar una vuelta por la Moncloa.

Viaje

Suárez Inclán, ministro de Agricultura, sale mañana para Asturias.

El ministro de Marina, duque de Veragua y el subsecretario del mismo ministerio general Mata, han salido para San Sebastián.

El Sr. Mellado, nuevo gobernador del Banco de España también ha salido para la residencia veraniega de la Corte.

Todos estos personajes se han despedido previamente del señor Sagasta.

A Cartagena

El almirante Sr. Valcárcel, ha salido para Cartagena.

La cuestión financiera

La mayor y principal parte del Consejo del lunes fué dedicada á la cuestión financiera.

La nota oficiosa y los estados de recaudación (ingresos y pagos) que ayer aparecieron en la *Gaceta*, explican suficientemente las causas de la baja. La referida nota oficiosa establece la diferencia en menos en 5.500.000 pesetas. La cifra exacta es de 5.593.344 pesetas con 37 céntimos.

Lo que inspiraba curiosidad anoche á cuantos conocían la nota oficiosa, era saber qué resoluciones había tomado el gobierno para convertir el déficit de recaudación del primer semestre en aumento nivelador para el segundo.

Los acuerdos del Consejo, según testimonios dignos de crédito, fueron en primer término, rebajar en un 3 por 100 por lo menos los gastos en los servicios de los departamentos ministeriales.

Además proceder á la amortización del personal en las plazas que queden vacantes, después de fijar las plantillas de cada centro, con el fin de que quede el personal estrictamente necesario.

Y, por último, «procurar reforzar los ingresos por todos los medios posibles.

El ministro de Agricultura hará en su departamento economías superiores á ese 3 por 100 fijado por el Consejo, y en cuanto á la amortización de personal, ya se adelantó á tales acuerdos en la reorganización de los servicios de su departamento que se halla á examen de la inspección de Hacienda.

De política

El duque de Almodóvar del Río, ministro de Estado, vendrá á Madrid en cuanto salga de San Sebastián la corte.

Dícese que inmediatamente que llegue se reunirán en Consejo los ministros y á este consejo se le concede gran importancia, pues en él el Duque de Almodóvar, dará cuenta á sus compañeros del estado en que se encuentran las negociaciones con Roma en lo referente á la reforma del Concordato.

Toma de posesión

Al acto de la toma de posesión del señor Mellado, han asistido los subgobernadores Fariñas y Morales, y los consejeros señores Marqués de Aldama, Aranco, Liniers Gutiérrez, Martínez (D. Francisco), Céspedes, López Dóriga, Martínez (D. Manuel Francisco) y Reih.

El señor Mellado pronunció un breve discurso en el que después de dar las gracias al rey y al Gobierno por su nombramiento, hizo grandes elogios de la administración del Banco.

Después dijo que los momentos actuales son críticos y de gran interés para la historia de tan importante establecimiento, y que así como el Tesoro se muestra dispuesto á pagar al Banco sus anticipos y ha comenzado á efectuarlo, es preciso también que éste se compenetre con los intereses generales del país y que dirija todos sus esfuerzos á resultar en lo sucesivo más que un auxiliar del Tesoro un poderoso protector de la industria y del comercio.

El señor Mellado terminó diciendo que á este fin y á cuanto demande el interés general del país, deben encaminarse los trabajos de todos, no con precipitaciones y radicalismo, sino con reflexión y perseverancia.

Los encubridores de Cecilia

Esta tarde á las tres se constituirá el juzgado en el local de la Carcel Modelo para continuar las indagatorias de Garreta ó Iglesias.

El juez se propone terminar hoy mismo estas diligencias aunque la hora sea avanzada y haya necesidad de trasladar á los presos á la Carcel de Mujeres para practicar diligencias de careos.

Aunque respecto á Eulalia, lo mismo que á Garreta y á Iglesias, se ha dictado auto de procesamiento, parece que los cargos probados no justifican su prisión y por ello es probable que la Eulalia Esplugas sea puesta muy pronto en libertad.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

GLI O

Fo Fo Fa To d K L.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MÉ-DI-CO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 29

Interior	72 25
Amortizable al 5 por 100	93 50
Acciones del Banco	466 50
Acciones de Tabacos	393 00

CAMBIOS

París á la vista	35 90
Londres á la vista	34 50

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Abdón y Senén, San Teodomiro, patrón de Carmona, y San Rufino.



LA NIÑA

MARIA DEL ROSARIO IBÁÑEZ DEL VALLE

ha subido al cielo

AYER 29 DE LOS CORRIENTES

á los cuatro años de edad

Sus afligidos padres don Juan Ibáñez y doña Petra del Valle; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 18, al Cementerio, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

JOSÉ MOZO

RELOJERO MECÁNICO Y CONSTRUCTOR

Premiado con medalla de plata

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

10, Isabel la Católica, 10

—SEGOVIA—

En esta casa se hacen toda clase de composturas de relojes y se construyen cuantas piezas sean necesarias para los mismos y en especialidad en relojes finos y de gran precisión.

Grandes talleres en los pisos de la casa, donde se cuenta con personal competente y grandes máquinas y herramientas para la pronta y perfecta reparación de las obras que á esta casa se le confíen.

También se venden toda clase de relojes á unos precios increibles ya reparados y afinados.

Se venden las marcas especiales Exactor, Cronómetro Lux, Omega, Waltham, Logines y otros.

Se ha recibido una bonita colección de relojes extraplanos de gran precisión y de elegante forma, que se venden á 17 pesetas.

Tanto los trabajos hechos como los relojes vendidos en esta casa, quedan garantizados.

Se componen toda clase de aparatos mecánicos y objetos de precisión. Se instalan y componen relojes de torre. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos y reparaciones en los mismos.

10, ISABEL LA CATOLICA, 10

En la Granja, todos los dias festivos, Valenciana, núm. 3.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

Pérdida

El día 25 del corriente desapareció del término de Peñarrubias una yegua cuyas señas son: Roja, alzada siete cuartas y dos dedos, paticalzada, estrella blanca en la frente, crin larga y fuerte y cola larga.

Su dueño Castor López, de dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que se digne indicarle el paradero de dicha yegua.

Venta

Se hace de un piano palo santo, con su cajón; una cama grande, dorada y colgada, un reloj de música con figuras de movimiento, y un baño de zinc bueno.

En la administración de este periódico informarán.

Venta de carbones

En la calle del Serafín, número 13, esquina á la del Doctor Laguna, se hallan de venta al por menor carbones de cok, galleta, encina y roble clases superiores, cuyos precios son:

Cok, á 3 pesetas quintal.
Galleta, á 2'75 »
Encina, á 5'50 »

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Aviso

Se ha vuelto abrir «La Fonda la Tornera» (casa fundada en 1848), bajo la dirección de doña Concha Vázquez de Tisseron, «Hija de la Tornera», habiéndose hecho reformas en la casa.

Este acreditado establecimiento se recomienda por su buen trato y sus precios económicos.

17, Plaza de los Dolores, San Ildefonso (La Granja).

Para no equivocarse se avisa que, señores extranjeros, llaman á esta casa «Hotel de Paris».

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa una que reuna buenas condiciones de lactancia. Será preferida la que viva cerca de la capital.

Informarán en la Administración de este periódico.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

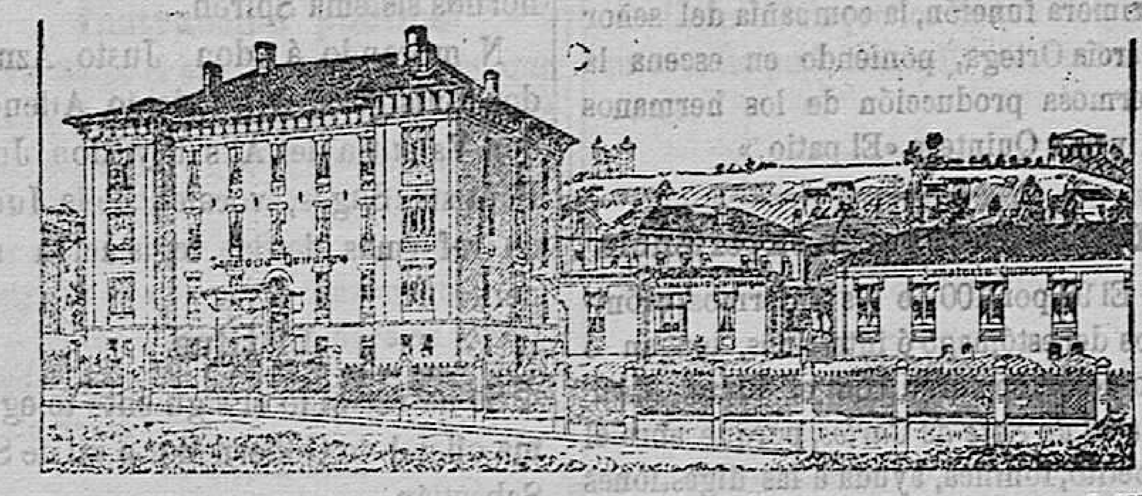
LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3,50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

GRAN BODEGA ESPAÑOLA

DE

GABRIEL FRAILE

Calle de la Valenciana. **Entrada: Puerta del Arco**

SAN ILDEFONSO (LA GRANJA)

Vino de Valdepeñas desde 6 pesetas arroba en adelante.

De la tierra á 5'50 pesetas.

Gran surtido en vinos de Rioja, Montilla, Jerez, Málaga y Manzanilla.

Agnardiente y licores de todas clases, sidras, cervezas y refrescos.

Se sirve á domicilio.

Visitad esta bodega para apreciar sus ricos caldos y reducidos precios

Depósito de gaseosas de la fábrica «La Salud» de Segovia.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.